



Constancia Municipal

El Suscrito secretario Municipal, de Yarula, Departamento de La Paz **Frediz Fernando Portillo Diaz**, en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR. Que la Municipalidad, Yarula La Paz.

No emito resoluciones

en el mes de febrero del año 2023.

Y para los fines que al interesado convengan se le extiende la presente en el Municipio de Yarula, La Paz, a los 07 días del mes de Marzo del 2023.



Frediz Fernando Portillo Diaz
Secretario Municipal